



Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358
Ríos)

Municipalidad
de **Hasenkamp**

Sarmiento 315 - 3134 - Hasenkamp (E.



DECRETO Nº 51/2018

Hasenkamp, 28 de septiembre de 2018.-

VISTO:

La XXXVI "Peregrinación de los Pueblos", al Santuario de Schoenstatt en la Loma de Paraná.-

Y CONSIDERANDO:

Que el Movimiento Apostólico de Shoenstatt nació de la intuición del joven sacerdote palotino Josef Kentenich (1885-1968), a quien en 1912 se le confió la atención pastoral de una casa para estudiantes precisamente en Shoenstatt, (que significa "Un bello lugar") localidad situada cerca de Coblenza (Alemania), de donde viene el nombre.-

Que llevando a cabo la tarea encomendada el Padre Kentenich se dio cuenta de la necesidad de conjugar la verdad de la fe con las exigencias de los tiempos y la necesidad para los jóvenes de un nuevo tipo de educación que naciera de lo íntimo de la persona haciéndola libre y capaz de opciones responsables.-

Que el Padre Kentenich llegó al convencimiento de que la Virgen le ofrecía, a él y a sus educandos, sellar un pacto, una Alianza de Amor. Era el 18 de octubre de 1914 cuando les expuso su "secreta idea predilecta", su "audaz pensamiento": ***"Quisiera convertir este lugar de peregrinación en un lugar de gracias, para nuestra casa y para toda la provincia alemana y quizás más allá"***.-

Que esas palabras trascendieron y llevaron la posta a otros lugares del mundo.-

Que, en el año 1983 un pequeño grupo de la localidad de Hasenkamp, pertenecientes a la Juventud Masculina de Schoenstatt deciden ir caminando hasta el Santuario en Paraná -distante 90 Km.- como regalo por la Alianza de Amor con la Virgen, realizándose desde entonces ininterrumpidamente hasta la actualidad.-

Que la Peregrinación de los pueblos, organizada en la actualidad por la Parroquia San José, tiene previsto este año llevarse a cabo los días 19 y 20 de octubre, con la participación de toda la comunidad y de pueblos vecinos, incrementándose el número de las mismas a lo largo del trayecto.-

Que tras el lema **“Alegrémonos y celebremos la vida con la madre de Jesús”**, caminará no solo un movimiento religioso sino toda la Comunidad de Hasenkamp que contiene un profundo sentido religioso.-

Que además de prestar apoyo logístico, es necesario acompañarlos espiritualmente declarando Asueto Administrativo y escolar el día viernes 19 de octubre a partir de las 12:00 horas.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Declarase Asueto Administrativo, a partir de las 12:00 horas, el día Viernes 19 de Octubre, con motivo de realizarse la XXXVI, peregrinación de los Pueblos al Santuario de Schoenstatt en Paraná que caminará bajo el Lema: **“Alegrémonos y celebremos la vida con la madre de Jesús”**.-

Art. 2º) Elevase copia del presente al Pbro. José María Bustamante, de la Iglesia San José de Hasenkamp e invitase a las Instituciones Educativas a adherirse.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.-

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal